	RENDICIÓN DE CUENTAS	
	SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROREDITO INSOTEC	
	PERIODO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2024	PAG. 1 de 13

Quito, 28 de mayo de 2024.

**Señores
Inversionistas
Presente. -**

De mi consideración:

Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente dispuesta en el artículo 128 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario Financiero), nos permitimos presentarle la siguiente Rendición de Cuentas, correspondiente a la **Segunda Titularización Cartera Microcrédito Insotec** del periodo comprendido entre el **1 de noviembre de 2023 al 30 de abril de 2024**.

1. DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO. -

Nombre del Fideicomiso:	Segunda Titularización Cartera Microcrédito Insotec
RUC:	1793135641001
Plazo:	Es el período de vigencia de los valores, aplicable según las características de los valores de cada serie. No obstante, lo anterior, en todos los casos, el respectivo plazo se contará a partir de la correspondiente fecha de emisión de la serie de la que se trate.
Fecha de otorgamiento:	6 de abril de 2021
Notaría:	Segunda – Dra. Paola Sofía Delgado Loor
Fecha de inscripción en el Registro de Mercado de Valores:	25 de mayo de 2021
Resolución No.	SCVS-IRQ-DRMV-2021-00004168
Fecha aprobado negociación Bolsa de Valores:	28 de mayo de 2021
Originador:	Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas Insotec
Beneficiario:	Instituto de Investigaciones Socioeconómicas y Tecnológicas Insotec
Agente de Manejo:	Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Estructurador Legal:	Profilegal S.A.
Estructurador Financiero:	Analytica Securities C.A. Casa de Valores

	<p>de su inversión en valores, cuando el fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos.</p> <p>Durante los primeros noventa (90) días calendario contados a partir de la primera fecha de emisión de cualquiera de los valores: con cargo a los flujos recibidos por el fideicomiso y aplicando el orden de prelación provisional, la fiduciaria, provisionará, hasta completar, por cada serie, la cuenta de reserva por la suma equivalente al 40.00% del dividendo trimestral inmediato posterior de los valores de dicha serie específica</p> <p>A la fecha de corte de la presente rendición se encuentra conformado el Fondo de Reserva por \$ 16.397,88.</p>
<p>2. Sustitución por mora</p>	<p>La sustitución de cartera consiste en que, si uno o varios de los instrumentos de crédito integrantes de la cartera titularizada o cartera sobrecolateral, según corresponda, registran una morosidad de treinta (30) días o más en cualquier dividendo, la fiduciaria y el originador aplicarán, dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes inmediato posterior, la sustitución de cartera como mecanismo de garantía, consistente en la obligación del originador de transferir y aportar al fideicomiso, en sustitución de aquella cartera morosa, otra cartera que, al momento de su aporte al fideicomiso, reúna los requisitos señalados en la cláusula séptima del fideicomiso, hasta por un monto que no exceda del 5.00% del saldo de capital de los valores efectivamente colocados entre inversionistas.</p> <p>A la fecha de corte de la presente rendición, se ha realizado mensualmente la sustitución de las operaciones con morosidad de 30 días o más.</p>
<p>3. Sustitución por prepago</p>	<p>Cuando uno o varios de los deudores prepagen total o parcialmente los instrumentos de crédito (tanto de la cartera titularizada como de la cartera sobrecolateral), operará con periodicidad mensual las sustituciones por prepago de la siguiente manera: el originador se encuentra obligado a transferir y aportar cartera de reposición a favor del fideicomiso, en reemplazo de aquellos instrumentos de crédito que hayan sido prepagados total o parcialmente salvo que el prepago parcial se ubique dentro del rango de tolerancia definido para el efecto. El monto al que deberá ascender la cartera de reposición deberá ser igual o mayor al saldo de capital al que hubiera ascendido el instrumento de crédito prepago de no haberse dado dicho prepago. Es decir, se retendrá el valor del capital e intereses del dividendo o cuota en curso, y se solicitará la aportación de un nuevo instrumento de crédito contra la devolución del resto del flujo recibido y la restitución del instrumento de crédito prepago.</p> <p>A la fecha de corte de la presente rendición, se ha realizado mensualmente la sustitución de las operaciones que se han prepago.</p>
<p>4. Sustituciones por reestructuración</p>	<p>Cuando uno o varios de los deudores entren en un proceso de reestructuración de los instrumentos de crédito (tanto de la cartera titularizada como de la cartera sobrecolateral), sea por voluntad propia, decisión del originador o por disposiciones legales o reglamentarias, operarán con periodicidad mensual, el originador se encuentra obligado a transferir y aportar cartera de reposición a</p>

	<p>favor del fideicomiso, en reemplazo de aquellos instrumentos de crédito que hayan sido reestructurados.</p> <p>A la fecha de corte de la presente rendición, se ha realizado mensualmente la sustitución de las operaciones que se han reestructurado.</p>
4. Sobrecolateralización	<p>A la fecha de emisión y durante la vigencia de los valores, el saldo mínimo de capital de la cartera sobrecolateral equivaldrá al 15.00% del saldo de capital de los valores efectivamente colocados entre inversionistas, lo que, a su vez, equivale a una cobertura de 2.21 veces el índice de siniestralidad calculado sobre el saldo de capital de los valores efectivamente colocados entre inversionistas, conforme consta del informe de estructuración financiera.</p> <p>Se aclara de manera expresa que el saldo mínimo de capital de la cartera sobrecolateral se ajustará a través del tiempo.</p> <p>A la fecha de corte de la presente rendición, se registra un saldo de \$16.095,25 correspondiente a cartera sobrecolateral, equivalente al 134,13% del saldo de capital de los valores colocados.</p>
RELACIÓN DE COBERTURA:	
Índice de Siniestralidad Ponderado	6.27%

8. ESTADO ACTUALIZADO DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS. –

Con fecha 6 de abril de 2021, se registran como propiedad del Fideicomiso los siguientes valores:

- La suma de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5.000,00), como aporte inicial.

Con fecha 15 de abril de 2021, el Originador, transfiere a título de fideicomiso mercantil irrevocable, cartera inicial (pagarés), por los siguientes valores:

- Cartera titularizada: US\$ 5'001.402,80 (Cinco millones un mil cuatrocientos dos con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América).
- Cartera sobrecolateral: US\$ 750.730,14 (Setecientos cincuenta mil setecientos treinta con 14/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Con corte al 30 de abril de 2024, se registran los siguientes aportes de cartera:

APORTES CARTERA TITULARIZADA:

FECHA APORTE	DETALLE	VALOR
abr-21	CARTERA TITULARIZADA	\$5.068.989,65
may-21	CARTERA TITULARIZADA	\$241.785,59
jun-21	CARTERA TITULARIZADA	\$229.910,64




jul-21	CARTERA TITULARIZADA	\$319.053,48
ago-21	CARTERA TITULARIZADA	\$1.331.117,38
sep-21	CARTERA TITULARIZADA	\$72.759,17
oct-21	CARTERA TITULARIZADA	\$191.408,63
nov-21	CARTERA TITULARIZADA	\$80.145,16
dic-21	CARTERA TITULARIZADA	\$307.365,85
ene-22	CARTERA TITULARIZADA	\$96.378,74
feb-22	CARTERA TITULARIZADA	\$45.780,88
mar-22	CARTERA TITULARIZADA	\$467.652,78
abr-22	CARTERA TITULARIZADA	\$114.643,29
may-22	CARTERA TITULARIZADA	\$72.470,71
jun-22	CARTERA TITULARIZADA	\$358.657,71
jul-22	CARTERA TITULARIZADA	\$226.519,55
ago-22	CARTERA TITULARIZADA	\$261.784,48
sep-22	CARTERA TITULARIZADA	\$101.282,06
dic-22	CARTERA TITULARIZADA	\$1.705.105,52
TOTAL APORTES AL 30/04/2024		\$11.292.811,27

APORTES CARTERA SOBRECOLATERAL:

FECHA APORTE	DETALLE	VALOR
15/4/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$750.730,14
30/4/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$11.730,54
31/5/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$56.380,16
30/6/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$71.532,54
31/7/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$138.244,12
3/8/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$98.774,01
31/8/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$25.593,22
31/10/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$5.342,07
30/11/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$46,46
31/12/2021	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$24.049,51
31/1/2022	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$58.729,81
31/3/2022	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$38.936,81
30/4/2022	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$43.595,33
31/5/2022	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$34.264,58
31/8/2022	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$261.784,48
31/12/2022	CARTERA SOBRECOLATERAL	\$317.284,96
TOTAL APORTES AL 30/04/2024		\$1.937.018,74

9. ESTADOS FINANCIEROS. –

Adjunto remitimos copia de los Estados Financieros del Fideicomiso con corte al 30 de abril de 2024.

	RENDICIÓN DE CUENTAS	
	SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROCREDITO INSOTEC	
	PERIODO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2024	PAG. 13 de 13

10. AUDITORÍA EXTERNA. –

- Con fecha 24 de mayo del 2022, se remitió al constituyente el informe de auditoría del año 2021.
- Con fecha 12 de mayo del 2023, se remitió al constituyente el informe de auditoría del año 2022.
- Con fecha 29 de septiembre de del 2023 se suscribió el contrato de auditoria para el periodo 2023 con la empresa Auditsolutions Soluciones De Auditoria Integral Cía. Ltda.
- El informe de auditoria externa correspondiente al año 2023 se adjunta a la presente rendición de cuentas.

Certifico expresamente sobre la veracidad de la información presentada.

Atentamente,


Juan Francisco Andrade Dueñas
Gerente General
Fiduciaria Atlántida Fidutlán Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

* En caso de tener cualquier observación a la presente Rendición de Cuentas o a los documentos adjuntos a la presente; sírvase remitirla por escrito a las oficinas de FIDUCIARIA ATLÁNTIDA FIDUTLÁN ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. En caso de no recibir ninguna comunicación escrita de su parte, dentro del plazo máximo de 10 días hábiles, contados desde la fecha de recepción de la presente Rendición de Cuentas, se entenderá totalmente aceptada.

ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA
MICROCREDITO INSOTEC

Al 30 de abril del 2024

ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROCREDITO INSOTEC

Al 30 de abril del 2024

CUENTA	NOMBRE	SALDO
3.01.04.01	APORTES PATRIMONIALES	5,000.00
3.01.04.01.01	APORTES EN EFECTIVO	5,000.00
3.01.04.01.01.01	Aporte Inicial	5,000.00

TOTAL DE ACTIVOS:	140,701.73	TOTAL DE PATRIMONIO:	5,000.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO:	0.00
ACTIVOS:	140,701.73	PASIVOS, PATRIMONIO Y RESULTADOS:	140,701.73

CUENTAS DE ORDEN

TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN:	0.00
----------------------------	------


FIRMA AUTORIZADA


CONTADOR

ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROCREDITO INSOTEC

Al 30 de abril del 2024

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

GASTOS

INGRESOS	GASTOS

TOTAL DE INGRESOS:

0.00

TOTAL DE GASTOS:

0.00

TOTAL INGRESOS MENOS GASTOS:

0.00



FIRMA AUTORIZADA



CONTADOR

ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROREDITO INSOTEC

Al 30 de abril del 2024

CONCILIACION BANCARIA

Del 1 de abril del 2024 al 30 de abril del 2024

BANCO: BANCO PROCREDIT S.A.

NRO. CUENTA: 02001010001128

Movimientos Periodo Actual:

Fecha	I/E	Nro./E	F.Pago	Tipo	Concil.	Beneficiario	Descripción	Importe
-------	-----	--------	--------	------	---------	--------------	-------------	---------

Movimientos No Conciliados Periodo Anterior:

Fecha	I/E	Nro./E	F.Pago	Tipo	Concil.	Beneficiario	Descripción	Importe
-------	-----	--------	--------	------	---------	--------------	-------------	---------

Subtotal No Conciliados Periodo Anterior: 0.00

Movimientos No Conciliados Periodo Actual:

Fecha	I/E	Nro./E	F.Pago	Tipo	Concil.	Beneficiario	Descripción	Importe
-------	-----	--------	--------	------	---------	--------------	-------------	---------

Subtotal No Conciliados Periodo Actual: 0.00

Total No Conciliados: 0.00

Resumen de Valores	
Saldo Inicial:	55,920.00
+ Ingresos:	0.00
- Egresos:	0.00
= Saldo Final:	55,920.00

Resumen de la Conciliación	
Saldo según Libro Bancos:	55,920.00
- Depósitos en Tránsito:	0.00
+ Transferencias / Cheques no Cobrados:	0.00
= Saldo Bancos:	55,920.00

ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROREDITO INSOTEC

Al 30 de abril del 2024

CONCILIACION BANCARIA

Del 1 de abril del 2024 al 30 de abril del 2024

BANCO: BANCO PROCREDIT S.A.

NRO. CUENTA: 020039920495

Movimientos Periodo Actual:

Fecha	I/E	Nro./E	F.Pago	Tipo	Concl.	Beneficiario	Descripción	Importe
03/04/2024	I	459	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	REGISTRO COBRO RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 26 AL 31 DE MARZO 2024	532.38
04/04/2024	E	573	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	REGISTRO PAGO RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 26-31 DE MARZO 2024	-532.38
04/04/2024	E	572	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	REGISTRO PAGO RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE MARZO 2024	-19,966.69
09/04/2024	E	581	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	REGISTRO PAGO DUPLICADO RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 26-31 DE MARZO 2024	-532.38
09/04/2024	E	574	20	EFE	S	FIDUCIARIA ATLANTIDA FIDUTLAN ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	F. 14853 Honorario Administración Segunda Titularización Cartera Microcredito Insotec , correspondiente al mes de Abril de 2024	-1,667.50
09/04/2024	E	575	20	EFE	S	AUDITSOLUTIONS CIA. LTDA.	F. 1698 AUDITSOLUTIONS AUDITORIA EXTERNA	-537.60
22/04/2024	I	461	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	INGRESO POR RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 01 AL 08 DE ABRIL 2024 \$4611.76 / SEMANA DEL 09 AL 15 DE ABRIL 2024 \$6965.13	11,576.89
24/04/2024	E	577	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	PAGO RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 1 AL 8 DE ABRIL 2024	-2,749.02
24/04/2024	E	578	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	PAGO RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 9 AL 15 DE ABRIL 2024	-6,033.76
26/04/2024	I	462	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	INGRESO POR RECAUDACIONES DE CREDITOS DE LA SEMANA DEL 16 AL 22 DE ABRIL 2024	3,996.00
29/04/2024	I	458	20	EFE	S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS Y TECNOLOGICAS INSOTEC	REGISTRO COBRO F. 52 REEMBOLSO DE GASTOS INSOTEC	2,225.30
30/04/2024	I	460	20	EFE	S	BANCO PROCREDIT S.A.	INTERESES GANADOS EN CUENTA DE AHORROS PROCREDIT ABRIL 2024	151.45
30/04/2024	E	582	20	EFE	S	BANCO PROCREDIT S.A.	REGISTRO RETENCION BANCO PROCREDIT SOBRE INTERESES GANADOS ABRIL 2024	-3.03
30/04/2024	E	580	20	EFE	S	BANCO PROCREDIT S.A.	F. 1509280 BANCO PROCREDIT S.A. COSTO POR SERVICIO FINANCIERO	-2.07

Movimientos No Conciliados Periodo Anterior:

Fecha	I/E	Nro./E	F.Pago	Tipo	Concl.	Beneficiario	Descripción	Importe
Subtotal No Conciliados Periodo Anterior:								0.00

Movimientos No Conciliados Periodo Actual:

Fecha	I/E	Nro./E	F.Pago	Tipo	Concl.	Beneficiario	Descripción	Importe
Subtotal No Conciliados Periodo Actual:								0.00
Total No Conciliados:								0.00

ESTADOS FINANCIEROS

SEGUNDA TITULARIZACION CARTERA MICROCREDITO INSOTEC

Al 30 de abril del 2024

CONCILIACION BANCARIA

Del 1 de abril del 2024 al 30 de abril del 2024

Resumen de Valores		Resumen de la Conciliación	
Saldo Inicial:	26,953.88	Saldo según Libro Bancos:	13,411.47
+ Ingresos:	18,482.02	- Depósitos en Tránsito:	0.00
- Egresos:	32,024.43	+ Transferencias / Cheques no Cobrados:	0.00
= Saldo Final:	13,411.47	= Saldo Bancos:	13,411.47